

# FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN DELEGACIÓN DE IBIZA Y FORMENTERA

**COMPETICIÓN:** CLASIFICATORIA LARGA DISTANCIA.

**FECHA:** 13/12/2020 A LAS 10:00 H.

**LUGAR:** ES VIVER

**PISCINA:** 25 M. – 8 CALLES

**CRONOMETRAJE:** MANUAL

## PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

- |  |
|--|
| 01.- 2.000 m. Libres mixto – 2006 y 2007<br>02.- 3.000 m. Libres mixto – 2005 y anteriores |
|--|

Anexo a la Normativa General de Natación 2020/2021.

## REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN:

**1º PARTICIPACIÓN:** Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de Baleares de los años:

Para 2.000 m. Libres: 2006 y 2007

Para 3.000 m. Libres: 2005 y anteriores

**2º SERIES:** Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 01 de Octubre de 2019 en la prueba de 1.500 m. libres.

**3º INSCRIPCIONES:** Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones o mediante fichas según modelo de la F.B.N.

**4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** Día 08 de Diciembre de 2020 a las 19:00 h.

**5º ALTAS y BAJAS ANTES DE LA COMPETICIÓN:** Las comunicación de bajas deberán presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes.  
NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.

# FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

## DELEGACIÓN DE IBIZA Y FORMENTERA

**6º HORARIO DE CALENTAMIENTO:** La piscina estará disponible para el calentamiento desde 1 hora antes y hasta 10 minutos antes del inicio de la competición.

### 7º PROTOCOLO COVID:

a) Entrada a la instalación:

- Solo podrán acceder a la instalación los deportistas que participen en la competición, entrenadores, delegados acreditados y un fotógrafo por Club.
- El horario de entrada será de 08:30h. a 09:00h.
- Se guardará la distancia de seguridad, no inferior a un metro y medio, en todo momento.
- Se hará entrega de la declaración de responsabilidad debidamente firmada (tanto deportistas como entrenadores, delegados y fotógrafo/a).
- Se enseñará la acreditación de la FBN.
- Se les tomará la temperatura y si es igual o superior a 37,5º no podrán acceder a la instalación.
- Los delegados de los clubes participantes deberán ponerse a disposición del delegado Covid de la FBN para coordinar actuaciones de prevención que garanticen el cumplimiento de las medidas de seguridad anti-covid.

b) Calentamiento:

- Cada club tendrá asignado un espacio para poder realizar el calentamiento.

8	C.N. PORTUS	
7	C.N. PORTUS	
6		C.N. EIVISSA
5		C.N. EIVISSA
4		C.N. EIVISSA
3	C.N. SANTA EULALIA	
2	C.N. SANTA EULALIA	
1	C.N. SANTA EULALIA	

- El ratio por calle durante el calentamiento será de 6 nadadores.
  - Los últimos 10 minutos se reservarán para salidas/llegadas.
- c) Durante la competición: Será obligatorio el uso de mascarilla durante el transcurso de la competición, excepto en la cámara de salida y hasta finalizar la prueba.
- d) Público: No se permite la entrada de público en la competición.
- e) Gradas: Los nadadores, entrenadores, delegados o fotógrafos podrán utilizar las gradas, siempre respetando la distancia de seguridad de un metro y medio.
- f) En lo no previsto en esta normativa Covid, se estará a lo dispuesto en el PROTOCOLO COVID PARA COMPETICIONES DEPORTIVAS DE LA FBN.